

# noticias de Gipuzkoa

Diario de Noticias de Gipuzkoa. Noticias de última hora locales, nacionales, e internacionales.

## Trabajando los consumos desde la calle

El Ayuntamiento de Donostia cuenta con un Plan de Adicciones que pivota en la educación, contribuye a detectar situaciones de riesgo y trabaja con menores y familias. Los resultados son muy positivos en el 97% de los casos.

Un reportaje de Arantxa Lopetegi. Fotografía Iker Azurmendi - Domingo, 7 de Octubre de 2018 - Actualizado a las 06:03h



Cada vez más jóvenes sufren un problema de alcoholismo. (Foto: Borja Guerrero)

Desde junio de 2016 un total de 128 menores han sido atendidos en el Plan de Adicciones de Donostia. Pese a su nombre, este es un “servicio educativo” que pretende “detectar las situaciones de riesgo que están viviendo los menores” y trabajar con la familia y el adolescente.

Las vías por las que los menores llegan a este servicio son, fundamentalmente, tres: la Guardia Municipal y las sanciones, las asistencias sanitarias y los centros educativos, aunque es este un camino incipiente en el que se quiere profundizar para que cuando estos detecten un caso lo deriven al servicio a través de un psicólogo que les atenderá.

El procedimiento se inicia cuando se detecta una situación de consumo de sustancias ilegales, en el 90% de las ocasiones cannabis, o de alcohol. En este caso se interviene vía sanción cuando se genera una molestia en el entorno (botellón) o cuando los menores consumen alcohol en grandes cantidades o de alta graduación.

Cuando los comportamientos detectados derivan en una sanción, y con el aval de diversas leyes, se ofrece al menor tomar parte en uno de estos programas educativos. En el caso de que no haya multa, la forma de detectar este tipo de situaciones es vía centro escolar o por aviso de la DYA, que cuando atiende un menor con “un consumo problemático que deriva en traslado a centro hospitalario” lo notifica.

Estibaliz Urreaga es la responsable del programa en el área de Acción Social del Ayuntamiento. Urreaga explica que en cualquiera de estos casos el primer paso consiste en establecer contacto con la familia, a la que se ofrece “una intervención casi a la carta”. Inicialmente se les invita a tomar parte en una entrevista con el menor, que sirve para hacer una primera valoración y elegir el recurso más adecuado.

Y es que existen distintas opciones: trabajar con el menor de forma individual, a través de talleres grupales o una mezcla de ambas. Además, padres y madres también siguen su camino. Cuando los consumos son preocupantes y requieren intervenciones a largo plazo, se derivan a programas más específicos.

Pero, asegura Urreaga, de los casos que llegan al Ayuntamiento los que se derivan son los menos. Tampoco se repiten, ya que se entiende que, tras trabajar la situación, un segunda aviso evidencia que el recurso utilizado no es el más adecuado.

El programa controla la evolución de los 128 casos atendidos desde 2016, 98 chicos y 30 chicas, con el fin de probar que han seguido la trayectoria adecuada para que la multa interpuesta se retire o se reduzca al mínimo.

Cuando el menor participa y cumple los objetivos se da aviso al área Financiera para que frene el proceso sancionador. Si se constatan muchas faltas o la respuesta no es la adecuada, también se notifica y se tramita la multa.

De los 115 casos atendidos que llegaron al programa por sanción, 111 obtuvieron una evaluación positiva y solo cuatro negativa, con resultado de mantenimiento de la multa en su cuantía máxima.

¿Cómo funciona el programa? Siempre desde la valoración y la evaluación, ya que se toma en cuenta el grado de consumo, la situación familiar y otros factores. “Es un programa de intervención puntual” que, en la mayoría de los casos, no requieren de una continuidad en el procedimiento, asegura Urreaga.

Aunque el servicio echó a andar en 2007, la trayectoria del mismo ha sido intermitente. Pero si algo ya se puede valorar es la respuesta obtenida, muy positiva en términos cualitativos tanto por parte de los jóvenes como de padres y madres.

Y eso que cuando a un padre o a una madre se le avisa de la sanción a su hijo o hija por consumos, la reacción puede ser muy diferente y, afirma Urreaga, “varía mucho según la sustancia que motive la multa”.

Al recibir en casa una notificación por consumos “al principio se asustan”, explica. Pero el abanico de posibilidades en la respuesta es amplio porque “puede que la familia sepa que consume o no”.

“A veces vienen aliviados, porque así tienen una excusa para trabajar el tema. Otras, vienen asustados y nos dicen que no sabían nada”, asegura Urreaga. “Cuando se trata del cannabis la respuesta suele ser de alerta y se preguntan ¿qué vamos a hacer?”, añade.

En cambio, con el alcohol la respuesta es otra y muchas veces es de indiferencia. Resulta frecuente oír el comentario de “¿le vais a poner una sanción por beber? Todos hemos bebido”. Aunque también hay quien prefiere participar en el programa, algo que ocurre “más con las chicas que con los chicos”.

Cuando el caso llega al Ayuntamiento por asistencia sanitaria y no por sanción, “algunos padres vienen y otros prefieren trabajar el tema por su lado, pero siempre les avisamos de que existe el recurso”.

Lo que es evidente es que “sobre todo siguen preocupándose cuando hablamos de sustancias ilegales. En este caso también la sanción es mayor, 600 euros, 300 por pronto pago”. Por consumo de alcohol, la sanción es de 50 euros.

En el caso de los menores, la primera reacción es de “enfado”, algo que los profesionales consideran normal. “Te mandan a hablar de un tema que no quieres tratar y las primeras reacciones no son positivas, muestran distancia y cautela, se piensan lo que cuentan y lo que no”.

Pero esa es solo la reacción inicial porque cuando comprueban en qué consiste el programa en la mayoría de los casos “suelen entrar muy bien y dan la información que les pides”.

Casi todas las evaluaciones de los menores han sido muy buenas, les hace reflexionar e, incluso, “les ayuda a llevar el tema a las cuadrillas. Les damos material para ello si quieren”, señala Urreaga.

La responsable del programa no quiere dar datos sobre la evolución de los consumos pero sí constata un cambio en la respuesta ante estos. “En 2007 nos preocupaba con qué normalidad se aceptaban los consumos en cualquier lugar y poco a poco se han dado cuenta que esas situaciones no son normales”.

En la actualidad, afirma, “hay conciencia de que son situaciones que hay trabajar y no normalizarlas.” Es un cambio que “se ha visto en los colegios, entre los chavales y entre los profesionales, incluso en la Guardia Municipal que no solo pone la multa sino también funciona como agente educativo”.

la rutaEl itinerario modelo que se sigue en este programa parte de evaluar la situación de riesgo o no del menor, conociendo qué tipo de sustancia consume, si era de su propiedad etc. Realizada esta radiografía inicial, comienza la intervención.

“Nuestra tarea no es decir que el consumo es malo, ya lo saben, buscamos que sean conscientes de lo que están haciendo y de sus riesgos para que tomen decisiones al respecto”, subraya Urreaga. “Trabajamos desde el autoconocimiento y la autocrítica”, apostilla.

Inicialmente se proponen dos sesiones individuales de “valoración y motivación”, a las que siguen otras cuatro. A estas se suman los talleres, tres en total, uno de ellos de padres y madres.

Pero, en líneas generales, el trabajo se plantea por separado: adultos, por un lado, y adolescentes, por otro. ¿Por qué? El consumo del menor se trabaja con él, ya que la percepción de la familia “puede no ser la real”. Tratar del tema directamente con el joven da opción de conocer “los consumos reales, algo que no es tan fácil con los padres delante”. Pero, añade Urreaga, los menores “saben en todo momento que hay contacto con sus progenitores y que si vemos riesgos se los transmitimos”.

“Con los padres y madres profundizamos en cuál es su conocimiento de la situación o qué tipo de comunicación existe en la familia, entre otros aspectos”, explica.

Se trabaja con grupos de menores, por un lado, y grupos de padres y madres, por otro. “El grupo a veces te da distintas visiones y opciones”, constata Urreaga.

Pero no hay un molde inamovible, porque “si desde el principio vemos que son chavales que de este modo no van a responder y necesitan recursos más específicos, se opta por plantear una derivación, buscando que sean conscientes de que su problema lo tienen que trabajar de otra manera”.

---

## COMENTARIOS:[Condiciones de uso](#)

- No están permitidos los comentarios no acordes a la temática o que atenten contra el derecho al honor e intimidad de terceros, puedan resultar injuriosos, calumniadores, infrinjan cualquier normativa o derecho de terceros.
- El usuario es el único responsable de sus comentarios.
- Noticias de Gipuzkoa se reserva el derecho a eliminarlos.

0 Comentarios **noticiasdegipuzkoa**

**1** Acceder ▾

♥ Recomendar

🐦 Tweet

f Compartir

Ordenar por los más nuevos ▾



**Sé el primero en comentar...**

INICIAR SESIÓN CON

O REGISTRARSE CON DISQUS

Nombre

**Sé el primero en comentar.**

---

**Suscríbete** **Añade Disqus a tu sitio web** **Añade Disqus** **Añadir**

**Política de privacidad de Disqus** **Política de privacidad** **Privacidad**